SEMANARIO POLITICO

ORGANO DEL DIRECTORIO NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL

Dedicado à combatir los propósitos de la reforma del Artículo 70 de la Gonstitución de la República

ADMINISTRADOR: G. DE OBALDIA J.

ANO I

PANAMA, DOMINGO 7 DE JULIO DE 1918

No. 18

Clarinadas del triunfo

Como lo anunciamos y como era de esperarse, los amigos del Gobierno actual oyeron el llamamiento que se les hizo por el Directorio Nacional del Partido y concurrieron con entusiasmo a las urnas electorales a demostrar su pujanza. Y en ese torneo entre la cantidad, que estaba de nuestra parte y los recursos y triques electorales que tenía el adversario logramos vencerlos. Tal lo hacen saber las noticias que de todo el país nos llegan a parte de las cuales damos publicidad en este número extraordinario de EL CENTINELA sintiendo no hacerlo hoy con todos por la premura del tiempo

Ya estarán convencidos nuestros eternos adversarios que somos los mismos de ayer; numerosos, activos y potentes y que entrar en lucha con nosotros es apuntarse a la carta que va a perder. El pueblo está hoy, como estuvo ayer y como estará mañana, del lado nuestro, sencillamente porque nosotros, a nuestra vez, estamos siempre con 'el pueblo, y este triunfo ha sido desde luego un triunfo suyo.

Y el pueblo es y será eternamente el Soberano en las de-

mocracias.

Capira, 6 de Julio de 1918. Díaz, Sosa, Lefevre y Andreve Panama.

Recibimos telegrama- Cumpliremos instrucciones.

Saúl Guerrero, M. G. de Paredes, Jr.

San Carlos, 6 de Julio de 1918. Díaz, Sosa, Andreve y Lefevre

Enterados instrucciones circular hoy. Tendremos cuidado especial. Cumplirlas estrictamente. Todo aquí tranquilo.

Coronado, Paredes, Ricord.

Concepción, 6 de Julio de 1918. Sosa, Díaz, Andreve y Lefevre, Panamá

Acusamos recibo telegrama de hoy. Garantizamos orden y compostura en elecciones mañana. Creemos que en ésta, Oposición no concurrirá urnas por ser muy reducidos.

Amigos,

Guadalupe Arosemena, J. de Vi-llarreal, Donaciano Gómez, Patricio Gómez, M. Ponce R.; Carlos Troestch, B. Rivera, Salvador Gómez.

Chitré, 6 de Julio de 1918.

Sosa, Andreve, Díaz y Lefevre Panamá.

Cumpliremos y haremos cumplir por todos nuestros amigos todas las recomendaciones que ustedes hacen en últlmo telegrama de hoy. Aquí marcha todo en orden y confiamos éste continuará.

Manuel M. Correa, Heriberto Rodríguez.

Horconcitos, 6 de Julio de 1918. Dr. Porras, Díaz, Andreve, Sosa

Recibido telegrama. Harémoslo circular. Aquí situación bue-

Afmos..

Ricardo Franceshi, F. Olaciregui.

Chame, 6 de Julio de 1918.

Díaz, Sosa, Andreve, Lefevre

Panamá

Panama.

Instrucciones contenidas circular ustedes, serán estrictamente cumplidas. Hemos tomado toda clase de medidas preventivas. Avisaremos comienzo y resultado final elecciones. Amigos, *

Domínguuez, Ramos, Nicolau, Molina, Quintero.

Natá, 6 de Julio de 1918,

Andreve, Sosa, Díaz, Lefevre

Panamá

Acusámosles recibo último telegrama contentivo instrucciones, que cumpliremos estrictamente. Autoridades y amigos esfuérzanse garantizar sufragio y evitar respectivamente colisiones grupos contendores. Suspendido por la autoridad el consumo de licores. Pondrémosles al corriente cualquier incidente y confiamos triunfo sin coaliciones, a pesar breve tiempo transcurrido desde autorización elecciones.

Misael Soberón, Delfín Gálvez, Juan B. Urriola O.

Organizando la victoria

Panamá, Julio 6 de 1918.

Senores:

Para asegurar el triunfo conviene sigan sin vacilar siguientes instrucciones. En primer lugar garantizar el orden, no ejecutar atropellos ni dejar que los ejecuten nuestros amigos, ser siempre elementos moderadores, no pasar nunca a vías de hecho ni efectuar ningún abuso de autoridad los que la tengan. Vigilar por que no haya venta ni consumo de licores, peleas o discusiones acaloradas de individuos o de grupos. Procurar cuanto sea posible que nuestros amigos depositen sus votos con entera confianza, sin temores ni vacilaciones.

La recomendación que antes hemos hecho a ustedes para ganar las elecciones a toda costa no debe entenderse torcidamente, pues ella sólo significa que deben agotar todos los recursos por llevar el mayor número de amigos a las urnas. Las elecciones debemos ganarlas con votos y no de otra manera.

Les encarecemos que nos acusen recibo de este telegrama y que mafiana estén en comunicación constante con nosotros. Por lo menos deben avisarnos comienzo elecciones, estado de éstas a las doce del día, la conclusión y el resultado escrutinios con expresión de votos de una y otra parte.

Confiamos en el celo y patriotismo de ustedes.

Amigos y copartidarios, Díaz, Sosa, Andreve y Lefevre.

Aguadulce, 6 de Julio de 1918. Andreve, Sosa,

Panamá.

Recibimos su telegrama. Seinstrucciones. ruiremos sus Todo está bien.

Pedreschi y amigos.

L CAER LA TARD



Dios mio! Qué solos se quedan los muertos!
© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

(Pasa a la cuarta página).

EN PLENA LUCHA

La Chorrera, Julio 7 de 1918.

Juan B. Sosa.—Panamá.

En mesas legalmente instaladas sólo votan amigos nuestros. Oposición vota, como vez anterior, en mesas y con Jurados Votación anteriores, en desacuerdo con ley 89. Elecciones puras y animos tranquilos.

Francisco V. Carraso.

La Chorrera, Julio 7 de 1918.

Pedro A. Díaz.-Panama

Amigos triunfantes nasta ahora. Oposición votando solos en sus mesas por su cuenta y riesgo. Está casi en derrota. Avisaré más tarde como seguimos. Acaban de llegar (50) hombres nuestros de Río Congo.

Francisco V. Carrasco.

POR LA JUSTICIA

Hemos visto con sorpresa, con pena, la reproducción en el Diario de Panamá, del día de ayer y en La Estrella de Panamá de hoy una nota que el señor Secretario de Instrucción Pública tuvo a bien pasarles à los Inspectores de Înstrucción Pública de esta capital, para que ellos a su vez la hicieran transcendental a los Directores de las escuelas de la ciudad, en la cual disponía que en dichos establecimientos no se hicieran festejos de ninguna clase porque la República dice, está de duelo por causa de la ocupación por la fuerza americana de las ciudades de Panamá y Colón y el desarme y disolución de la Policía Nacional. ¿Qué se propusieron estos señores con la reproducción de tal nota? Delatar al señor Andreve ante el Gobierno americano para hacerlo antipático y odioso, a la vista de aquél?

Cuánta bajeza y cuánta falta de patriotismo de los que tal hicieron! A cuánto conduce la pasión política en este país.

La Patria está antes que todo, y siendo el actual Secretario de Instrucción Pública panameño y, suponemos que los que reprodujeron la referida nota también lo sean, por qué, pues, se ha tratado de hacer al señor Andreve, por su patriótico proceder, ingrato a los ojos de los americanos? Este acto es antipatriótico y criminal al mismo tiempo, delito de lesa patria, que el Gobierno de-

biera investigar y castigar tal como define el C. P. este delito.

El Secretario aludido tuvo razón más que sobrada para escribir esta comunicación porque es verdad que la Patria está de duelo por el ultraje recibido por culpa de los oposicionistas. Y si ellos han creído congraciarse con los ameri canos haciéndose más yankófilos que ellos mismos, se han equivocado medio a medio; porque en conversaciones privadas que hemos tenido ocasión de oírles a algunos americanos, han manifestado que la protesta enérgica del señor Presidente de la República, refrendada con la firma de sus cuatro Secretarios de Estado es justa y razonable; por consiguiente la nota del Secretario de Instrucción Pública dirigida a los señores Inspectores de la Capital prohibitiva de festejos en las Escuelas públicas también es justa y oportuna; porque con esto no ha demostrado el Sr. Andreve sino que tiene noción completa de lo que es patria, y se ha sentido herido, como el que más, por tamaño ultraje recibido, y, en su dolor, no se ha podido reprimir y por ello lo exteriorizó por medio de la nota

Por tanto, felicitamos al señor Andreve por su actitud patriótica que lo eleva sobre el nivel de aquéllos que quisieron prodigarle injuria y desprestigio ante el Gobierno americano.

R. P.

Panamá, Julio 5 de 1918.

Manifestación al Gobernador Pinilla

Santiago, 1º de Julio de 1918. EL CENTINELA

Panamá.

Anoche, imponente y espléndida manifestación simpatía al Gobernador Pinilla, trasladóse casa residencia éste, donde hicieron uso de la palabra el Dr. Aurelio A. Dutari y Raúl Alba, pronunciando elocuentes y muy patrióticos discursos, que fueron constantemente interrumpidos por delirante entusiasmo del pueblo santiagueño que no cesaba de victorear independencia de Panamá, a la República, al Dr. Urriola, al Dr. Porras, al Gobernador Pinilla y a la libertad del pueblo soberano. Con el mayor orden recorrió la manifestación principales calles de esta ciudad. Reina verdadero entusiasmo por concurrir urnas domingo próximo, donde se probará que la Oposición está completamente desolada en Veraguas.

Corresponsal

Los asuntos de Portobelo y las men-tiras del "Diario"

El señor Alejandro Amí C. se ha presentado a nuestra oficina con el objeto de manifestarnos que es inexacto el contenido de la manifestación enviada de Portobelo al Diario de Panamá. El señor Amí C. nos dijo que su ida a Portobelo no tuvo otro objeto que intervenir en caso necesario para evitar cualquier choque que pudiera ocurrir entre oposicionistas y gobiernistas; que só-lo un agente de los del destacamento radicado en Portobelo portaba arma y que ésta le fue quitada por el Alcalde Lambra-no inmediatamente se le denunció el hecho. En cuanto a amenazas, ni el Alcalde ni la Policía, ni menos los señores Navas y Amí, tuvieron que emplearlas, porque el Jurado de Votación al presentarle la nota del Alcalde poniendo de manifiesto el Decreto de suspensión de las elecciones, que no conocían, convino en no efectuar éstas. Desde ese instante los pocos habitantes que se habían situado frente al local donde funcionaba el Jurado, así como los miembros de éste, fraternizaron con los policías y partidarios del Gobierno y en la noche bailaron hasta la madrugada sirviendo de músicos los policías sin que ni un mpmento se hubiera registrado fin solo incidente desagradable, ni siquiera discusiones sobre lo ocurrido.

INAUDITA DESVERGUENZA

Trae el Diario de Panamá, de fecha 1º del que rige, insolente apreciación. Dice que el Mensaje o Alocución dirigido por nuestro Primer Designado Encargado del Poder Ejecutivo a la Nación, es un Documento desgraciado. Y a vuelta de unas cuantas argumentaciones pobres, muy pobres de espíritu, se desahoga biliosamente contra todo y contra todos.

Desgraciado es ese editorialista, que si algo sabía ha ido muy a menos aguijoneado por la pasión política que lo avasalla. Háse constituído simplemente en un adocenado vulgar; en un deslenguado que a sabiendas o ignoran-temente ha hecho apreciaciones tan absurdas como degenerativas de su condición moral, que le colocan muy por debajo de las más triviales nociones de lo justo, de lo digno y de lo lógico.

Un deslenguado que por no haberse percatado como Dios manda del verdadero alcance de la cláusula VII del Tratado a que se refiere, ni del que tiene el artículo 136 de nuestra Carta Fundamen-tal, desbarra de lo lindo batiendo palmas al hecho desdoroso de que somos víctimas por la intemperancia de algunos desventurados que se titulan hijos de esta Patria tan digna de mejor suerte, como de ser respetada por cuantos de ella reciben abrigo y abrevadero.

Un lenguaraz que sin parar mientes en la agudísima nota de dolor que exorna documento tan inportante por lo patriótico como por la digna actitud del que lo susc'he, que tiende a demostrar en m dio a nuestra pequeñez el alma viril del Jefe del Estado, se atreve a venirnos a hablar de la bondad de la medida adoptada por nuestros Protectores y Alia-dos como un acto tan honroso como salvador, ya que no provi-

Un desbocado que so pretexto de cohonestar la bajeza de sus sentimientos, se vacia en adula-ciones derramando incienso y mirra sobre el baldón que tanto él como los suyos nos han causado, sin tener en cuenta que caso tan doloroso implica mancha que no borran ni las aguas del Jordán.

¿Es así como se entiende el patriotismo? ¿Sabe el editorialista lo que es patriotismo? ¿Ha sentido alguna vez la ráfaga de esa llama allá en el fondo de su alma? La santa indignación que producen ciertos vuelcos del corazón, cuando nos hallamos en presencia de hechos que huellan el patrio suelo, ¿háse apoderado alguna vez del espíritu del editorialista? Tememos que no.

Entonces, ¿por qué juzga los acontecimientos? ¡Ah, las ambicíones bastardas son, las más de las veces, causa de no pocas torpezas! Todos sabemos cómo empiezan las cosas; pero muy pocos sabemos cómo concluirán.

¡Como los tentara el Diablo y con el andar del tiempo nos lla-masen a presidir los destinos de la Nación, y que después se nos viniesen con rastreras politiquerías! Ya verían lo que es canela. Posiblemente el país se perdería; pero ¡ésos! ¡Ah, parécenos que ésos no lo verían!

Un Presidente así es lo que necesitamos para que de una vez se acaben estos retozos democráticos que están humillando a la Nación. ¡Dios nos lo depare; pues que sólo de esta suerte podremos

prosperar.

La actitud de un copartidario

Las Tablas, 1° de Julio de 1918.

Administrador de

EL CENTINELA

Panamá.

FISGÓN

Digna de encomio es la actitud que en estos momentos su premos para la Patria y para la causa que sostenemos los antirreformistas, asume el distinguido copartida-rio amigo don Francisco Gorzález h., a quien hacemos justicia, reconociéndole los méritos que lo hacen acreedor a las simpatías del partido en cuyas filas forma, como caudillo meritorio.

Corresponsal

Manifestaciones al Dr. Urriola

Excelentísimo señor doctor Ciro L. Urriola, Encargado del Poder Ejecutivo.

Panamá.

Los suscritos naturales y vecinos del Distrito de Taboga, convencidos como estamos de que la medida tomada por el Gobierno que su Exceencia pre-side, sobre aplazamiento de las elecciones para Consejeros Municipales y Diputados a la Asamblea Nacional, es beneficiosa para el país, desde luego que a esa decisión se llegó después de escuchar el concesto de la ma-yoría de las personas que asistieron a la junta de notables convocada por su Excelencia en el Palacio Presidencial no podemos menos que adherirnos a la determinación acordada y hecha

pública en el Decreto Nº 80 de fecha 20 del presente mes, como medida salvadora para la tranquilidad pública.

Taboga, Junio 23 de 1918.

Tomás Gallardo, Juan Rivera B., Felipe Peñnela, Miguel N. Reina, H. Moreno López, Victor V. Muñoz, Tomás Mora, O. E. Hernández, Manuel Prie-to, Florencio E. Delgado, Pedro P. Peñuela, Florencio Delgado, Carlos Esquivel, Antonio Esquivel, Juan Antonio Esquivel, Catalino Salazar, Arcadio Hernández, José Sergio Delga-do, Juan Guillermo Rivera, Manuel Valdés, Lorenzo Delgado, Rito Moreno V., Joa-quín Sandoyal, Herminio Vásquez, Francisco Pinedo, Eufemio Salazar, Domingo Torres, Marcelo Gallardo D., Juan Rivera L., Domingo Batista, Blas Mudarra, Juan Francisco Salazar, Leopoldo Rivera C.

Las Lajas, 25 de Junio de 1918. Dr. Ciro L. Urriola,

Presidente de la República

Los suscritos, ciudadanos de es-

Panamá

te Distrito, en ejercicio de nuestros derechos, nos adherimos al Gobierno de usted y a su política, apoyando lo que se ha actuado últimamente, con motivo de la suspensión de las elecciones, porque vemos que en las actuales circunstancias es un acto patriótico cualquiera disposición gubernativa que tienda a establecer el orden y la tranquilidad en el país, pues si reflexionamos con serenidad, no dejamos de comprender que la situación de Panamá, con motivo de la colosal guerra que destruye al mundo, es especial y atraviésa por tal causa situación sumamente difícil. Si a este estado creado por razones de fuerzas maygres, agregamos los actos poco equitativos del Gran Consejo Electoral, cuyos miembros sistemáticamente han optado procedimientos que no se conforman con el verdadero sentir del país, con el ánimo de adueñarse del mando de la Nación, provocando así una situación inecuame entre el Ejecativo y la mayoría del país que lo apoya y la fracción que sigue al Poder Electoral, creyendo que es fácil asaltar el mando, contando con sólo la voluntad de los miembros que componen éste, lo cual ha motivado consiguiente intranquilidad en las distintas agrupaciones políticas. Fundados en tales razones, patrióticamente, manifestamos nuestra entera conformidad con los actos de usted como mandatario, y ofrecemos al efecto nuestro concurso en apoyo de los actos gubernativos en lo que se refiere a la suspensión de las elecciones populares y demás disposiciones que contiene el Decreto Ejecutivo dictado con tal

García, Carlos Allard, Candelario Carrera, Arcensio Zapata G., Juan B. Rodríguez, Ernesto Isaacs, José del C. Santiago, Marcelino Frago, Eugenio Frago, Cornelio de Gracia, Mamerto de Gracia, Leonidas de Gracia, Matilde Barrías, Manuel de Gracia, Claudio de Gracia, Prudencio Gracia, Santana González, Gerardo Carrera, Felipe Aparicio, José Zapata, Domingo Frago, Constantino Guerra, Constantino Guerra h., Gustavo Guerra, Elisondo Guerra, Buenaventura Guerra, Santiago Moreno, José Moreno, Ricardo Gracia, Juan D. Carrera, Felipe Cades, Manuel Martinez, Ildefonso Frago, Isabel Frago, Vicente Hurtado, Isabel Hurtado, Eulogio Hurtado, Pablo Pinzón, Reyes Juárez, Tomás Almanza, Esteban Almanza, Silvestre Juárez Campo, Silvestre Flores, Manuel Jalón, Tiburcio Terrado, Feliciano Terrado, Ci-

Juan José Carrera, Buenaventura

priano Lara, José Ortiz, Pablo Ortiz, Salomé Ortiz, Eladio Ostia, Nicanor Ostía, José Santos Ostia, José de Gracia, Basilio Castillo, Podro Pinzón, Joaquín Pinzón, Felipe Pinzón, Eleuterio Gracia, Ruperto Barrías, Belisario Carrera, Modesto Carrera, Alejandro Carrera, José González, Liberato Hurtado, José María Hurtado, Matilde Hurtado, Esteban Hurtado, Cornelio Armuelles, Julián Armuelles, Rosa Carrera, Fulgencio Carrera, José Rosa Carrera, Leopoldo Carrera, Darío Arjona, Alberto San Martín, Marcos Armuelles, Celestino Armuelles, Pablo Medianero, Dionisio Corrales, Dionisio Santamaría, Manuel Sánchez, Marcelo Pinto, Ignacio Sánchez, Agustín Pinto, Ignacio Sadellez, Agustín Pinto, José Gracia, Pedro Carrera, Felipe Carre-ra, Facundo Carrera, Valentín

> David, 18 de Junio de 1918. Dr. Ciro L. Urriola

> > Panamá.

Los suscritos manifestamos a usted que el Decreto Ejecutivo por el cual se suspenden las próximas elecciones populares, ha sido recibido con verdadera satisfacción por casi todos los ciudadanos de este Distrito, que saben apreciar su trascendencia

S. Jurado, Rosendo Herrera, Gerardo Herrera, A. Clement, Manuel Rivera, H. E. Navarro, Miguel Herrera, T. S. Jurado, A. G. Tribaldos, M. S. Jurado, Dr. M. González Revilla, Harmodio Herrera, Gerardo Herrera Jr., Sergio A. Montemayor, Juan Contreras, Pedro A. Jurado, Pedro Vidal E., Félix Olivares, José de la Cruz Jurado, Gustavo Contreras, Alvaro Contreras, Y. de Gracia B., José María Chaves Bernal, F. María Candanedo, José González, Ricardo Esquivel, D. Tobías Pérez Uribe, Ursulo Samudio, Rómulo Farrugia, Juan Guerra, Julio Navarro, J. Delgado, Pío Gallardo, Ulises Guerra, M. J. Sosa, José Grats, Genaro Escarrita, Próspero Sosa, Carlos Jaramillo, E. J. Samuel Sosa, Čecilio González, Pablo Valdés, J.A. Tribaldos, Lázaro Olmos, Felipe González, Teodosio Rodríguez, Catalino González, J. A. Cáceres, José María Delgado, R. Silvera, Remígio Roja, B. Silvera, José Delgado F., Sebastián Santamaría, José de la Cruz Santamaría, Rodolfo A. Paredes, M Rivera R., Lorenzo Rivera, Juan J. Quintero, Próspero Rivera, Rogelio Rivera, José Cristóbal Rivera, Manuel A. Rivera, A. M. Granado, Eugenio Chaves, E. Granado, B Rivera, Fernando Antúnez, J. M. Segovia V., J. Castrellón, César Contreras, E. Navarro, Manuel Pino R., Saturnino L. Perigault, M. Balbino Alvarado, Ismael Candanedo, Jacob Delgado J., Alcibíades Gutiérrez, Hermógenes Guerrero, C. Franceschi B., Agustín San Martín, A. de Obaldía, Juan N. Venero, E. Candanedo, Francisco Cozza-

Boquete, Junio 25 de 1918. Excmo. Sr. Presidente

de la República

Panamá.

Con agrado felicitamos a usted por beneficiosa y patriótica idea suspensión de elecciones Saludámoslo cordialmente. Amigos,

Tomás Armuelles A., Fidel R. Hernández, Martín Rivera C., Paulino Ruiz, Esteban Ruiz O., J. D. Candanedo, Manuel Olmos M., David Arce, Maximino Santamaría, Nicolás Espinosa, Felipe González.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

de esta Diócesis, cuyas sandalias

besó contrito y humedeció con

lágrimas de arrepentimiento el

antes exaltado clerófobo; es del

Adhesión

Los suscritormanifestamos que nos adherimos al Gobierno del doctor Ciro L. Urriola y le ofrecemos decididamente nuestro apoyo a su política adoptada en pro de la Patria amenazada en estos solemnes momentos. Asímismo aplaudimos y sostenemos las medidas adoptadas para suspender temporalmente las elecciones populares, según reza el Decreto Ejecutivo Nº 80, de fecha 20 de los corrientes.

La Chorrera, Junio 24 de 1918.

Plinio Cano, Eusebio Ortega, Pedro G. Ayala, Flavio Velázquez, José M. Fernández; Francisco Núñez G., M. Escalona M., José G. Osorio, Manuel A, Giraldo, J. Escala Y., Pedro P. Gálvez, Francisco Carrasco M., Juan Medina, Pablo de Sedas, J. S. Ortega, Francisco V. Carrasco, Leovigildo Gálvez, T. Aguilera P., Rogelio de Sedas R., José Pablo Carrasco, Pedro A. Marengo, Santiago de Diego, Sebastián de Sedas, Toribio Bonilla, Moisés Castillo, Ezequiel Rodríguez, Adolfo E. Castillo, Antonio Marengo, Zenón Samaniego, Simón Vásquez, Manuel M. Carrasco M., Manuel E. Castillo, Calixto Camarena, Félix García, Martín Velasco, Carlos Fernández, Luis A. Carrasco M.

PROTESTA

Panamá, Junio 28 de 1918.

Señor Director de

EL CENTINELA Ciudad.

Muy señor mío:

Con el fin de destruír de una vez por todas la maliciosa especie que algunos miembros del «Club Arjona» se han dado a la tarea de propagar diciendo que yo soy miembro del citado Club, quiero llevar al ánimo de mis amigos y copartidarios y especialmente a mis consocios de la «Unión Obrera», que jamás he pertenecido al susodicho Centro y que si dos veces me acerque allí previamente invitado por alguno de mis amigos personales con el fin de asistir a un acto recreativo, ello no es motivo para que hoy me hayan enrolado en sus listas de asociados sin que los haya autorizado.

Sea ésta la ocasión para manifestar públicamente que nunca he pertenecido al precitado «Club Arjona» y que tampoco, en mi humilde opinión de ciudadano consciente, abrigué el propósito de coadyuvar con los enemigos de la Patria en la nefanda labor en que se encuentran empeñados con su pretendida REFORMA que significa golpe de muerte a la República.

Del señor Director muy atento y S. S.,

VICENTE CURTO S.

Que se les oiga!

SEÑOR

Primer Designado Encargado DEL Poder Ejecutivo:

Sois en este momento el hombre en quien descansa el sosiego y el regocijo de los hijos de la Provincia, porque con vuestra ascensión al Poder, por un acto, que podemos llamar providencial, habéis sacado esta Provincia del nepotismo más ominoso que se registra en los anales de esta ciudad.

La confianza que hemos depositado en vos ha obrado milagros, y suponemos que miréis con agrado la unificación del Partido Liberal que se os presenta lozano y vigoroso en esta Provincia para apoyar vuestra actual Administración. Pero os pedimos, señor Primer Designado, en nombre de esa unión, quitéis del Poder el resto de los hombres que figuraron en ese Gobierno nepótico, y que son un lunar negro en el Gobierno de esta Provincia. No penséis, senor, ni por un momento, que los hombres que rodean vuestra Administración, con sus opiniones favorables, sean exclusivistas. En todo buen patriota de esta Provincia hay el vivo regocijo que causa la adquisición de un bien perdido que la práctica de un Gobierno antirrepublicano había suprimido.

Si en algo estimáis la unión del Partido Liberal, efectuada en esta Provincia, quitadnos ese resto del personal de ese Gobierno nepótico. Poned en buena hora, si queréis, elementos de mejor ley del conservatismo que ha entrado en coalición con nuestro gran Partido, y que han estado alejados del Poder por algún tiempo. No importa; nuestro Partido fuerte no necesita de ese otro elemento desacreditado que acaba de dejar el Poder, para que con justo orgullo tengáis una Administración honrada, leal y progresista en esta Provincia.

David, Junio 23 de 1918.

B. Alvarado, Pedro C. Araúz, Teófilo Alvarado, Manuel Pino R., Juan M. Venero, Hermógenes Guerrero, Alcibíades Gutiérrez, Desiderio Araúz, E. Navarro, Jacob Delgado J., Francisco Ardila, J. M. Terán, G. Tribaldos, Efraín Esquivel, Domingo Silvera, Ismael Candanedo, C. Franceschi B., Eugenio Chaves, Aníbal Esquivel, M. Balbino Alvarado, Bernardo Palacios, J. M. Tribaldos, J. M. Segovia, J. F. Gutiérrez, Manuel S. Alvarez, Aníbal Martínez, J. Gutiérrez, Dr. M. González Revilla, F. Villamarín, Rafael Puga, M. J. Sosa, Jorge Jaramillo, Próspero Sosa, Gaspar Sosa, Pedro Vidal E., Pedro A. Gallegos, M. C. Jurado, R. Farrugia, J. D. Obenal, José María Delgado.

Los perequeros de siempre en Chiriquí

David, 5 de Julio de 1918.

Secretarios de Gobierno y Relaciones Exteriores

Panamá

En estos momentos que celebro conferencia con jefes comisión americana en sala Palacio, 3.35 p. m., General Quintero V. y grupo de individuos amigos de él, invadieron salón y pretextando que correccionados de policía eran presos políticos, formaron escándalo, trataron de increparme, al extremo de verme en la necesidad de ordenar mantenimiento del orden casi por la fuerza. Jefes comisionados manifestáronme en presencia concurrentes su actitud de protestar por inusitado proceder del General Quintero V.

El Gobernador de la Provincia, D. de Obaldía F.

David, 6 de Julio de 1918.

Secretario de Gobierno y Justicia y Comandante General

Panamá

Honor de informar a usted que anoche a las 10.30, me fué enviado un expreso por el subteniente número 3, avisándome que los señores Nicomedes Aizprúa y Dónato Guerra, capitaneaban una cuadrilla como de veinticinco hombres armados e intentan desarmarlo. En tal virtud, envié una comisión compuesta del subteniente número 2 y cinco agentes, con el fin de dar protección al subteniente número 3 y capturar a los revoltosos. Informaréle regreso comisión. Atento servidor,

F. Gutiérrez, Teniente Jefe.

David, 6 de Julio de 1918. Secretario Gobierno

Panamá

Ayer comisión Gobierno que regresaba con vigilante Franco de Guacá, fné sorprendida por pelotón oposicionistas, encab zado por Nicomedes Aizprúa, quien preparóse enfrentarse a Franco, que evitó choque. En la noche los mismos individuos pusieron baile en Guacá Arriba, donde obsequiaban aguardiente en grandes cantidades, y como no tenían permiso para baile y expendio licores, vigilante Franco ordenó suspenderlo. Como muestra protesta se lanzaron fuera de la casa haciendo disparos contra los agentes del Gobierno y amigos. Horas después reunióse vigilante Franco con subteniente Villamarín enviado en su auxilio y juntos intentaron arrestar a revoltosos y después de un pequeño choque se desbandaron éstos. Fueron capturados dos individuos, -uno de ellos herido por ellos mismos-y algunos caballos con monturas. En este momento fué detenido en la ciudad Nicomedes Aizprúa; al compañero de éste, Donato Guerra, se le persigue con actividad.

El Gobernador, D. de Obaldía F.

La llegada de los supervisores a Chame

Chame, 6 de Julio de 1918.

Dr. Porras, Andreve, Lefevre

Panamá.

Llegaron ahora supervisores y esto contribuye a una seguridad más para nuestro triunfo, pues listas sufragantes juzgamos se encuentran alteradas. Confien en nuestro triunfo. Amigos,

Sixto Ramos, Nicolau Chame, 6 de Julio de 1918. Porras, Andreve, Sosa

Panamá

Llegaron supervisores. Alcalde atiéndelos cortésmente, acompañado de Carlos Quintero, quien domina inglés y ha ofrecido sus servicios que creo serán muy eficaces, aunque Oposición hízose dueña listas y Jurados votación. Asegúroles triunfo. Afectísimo,

Elías Ramos V.



Los que están para fugarse serán Morales y Acevedo.

Aguadulce 6 de Julio de 1918

Juan B. Sosa

Panamá

Oposicion aquí propaga noticia que Dr.P orras fugóse del Passe con rumbo Guayaquil. Presumo harán esa labor todo el país

Amigo,

E. E. Fábrega

No beberán SECO los quinteristas hoy

Santiago, 6 de Julio de 1918. Secretario de Gobierno,

Panamá.

Para mayor orden en votaciones el día de mañana, he expedido y publicado decreto que prohibe venta de licores en la provincia desde las doce del día de hoy hasta las tres de la tarde del lunes ocho del actual.

Servidor,

Manuel S. Pinilla.

REMITIDO

El insultador del Presidente Urriola al desnudo

Panamá, 3 de Julio de 1918.

Sr. Director de

EL CENTINELA

Ciudad.

Estimado señor:

Por segunda, y presumo que última vez, recurro a la galantería de usted en solicitud de hospitalidad para unos cuantos renglones, exhibidores de la personalidad gitanesca de un hijo bastardo de Colombia, volatinero infeliz, que desde su cuerda floja que ha tendido bajo la carpa del Diario de Panamá multiplica, deseoso de llamar la atención, sus gestos ridículos, payaso afónico y bufón medioeval, servil y necio, tan presto a ejecutar chocarrerías de taberna, como a recibir en pleno rostro los bofetones apreciadores de sus amos.

Este Lino Tipo, alias Guillermo Colunje o Calungo, se revuelca, escarabajo sietemesino, en las deyecciones que cotidianamente expide y no sólo se complace en esta función fisiólogica tan apropiada, sino que pretende envenenar el ambiente y salpicar a los limpios de conciencia, con las exhalaciones pútridas y con los pringues asquerosos del estiércol en que vive.....

Este condotieri miserando, de belfo de camello y de aspecto evocador de los eunucos persas, me alude en costurón del domingo y solicita que de mí recaben datos acerca de sus faenas laboriosas y antiguas de maese Monipodio.

No es de mí, de quien hay que recabar datos acerca de las bellacadas de ese truhán; es de M. A. Noriega G., ex-Gerente de la Imprenta Nacional, que detuvo la mano-ganzúa de Colunje en cierta evolución de nóminas; es de todos los hermanos de la logia "Rosa de América" Nº 65, que durante largo lapso sostuvieron el órgano masónico El Nivel, del cual era director-redactor el exaltado Colunje; es del Obispo

CASTILLERO R.

Presbítero don José Quinzada, que en su calidad de Secretario del Obispo recibió y archivó los certificados masónicos que en prenda de su conversión, entregó el aprovechado Colunje; es de don Genaro Lince, que acompanó, engañado, al apóstata a su vergonzosa sumisión y que protestó airado de la repugnante escena cuando se percató de su alcance; es de todos los masones de este Oriente, que expulsaron, en tenida solemne, al hermano perjuro; es de Luis P. Antepara, a quien adeuda todavía dos pesos plata, valor del certificado de la carta de ciudadanía y que Lino Tipo prometió pagar cuando se emplease, pues en el momento carecía de medio real; es de James Zetek, ex-Director de la Exposición Nacional, que se vió obligado a dejar cesante a Lino Tipo, flamante secretario de ella; es del Dr. Belisario Porras, digno y prestigioso ex-Presidente de la República, que accedió a las reiteradas súplicas de don Ramón L. Vallarino y libertó a Colunje del hambre intensa que sufría, nombrándolo Jefe de la Sección Demográfica de la Estadística, cargo que desempeñó hasta el pasado mes y merced que *Lino Tipo* reciproca, can ingrato, mordiendo la mano que le arrojó el mendrugo; es del Director de La Estrella de Panamá, en cuyo periódico dejó huellas de su casco chiarista el tal Colunje y sobre cuyos linotipos lloró de hambre vulgar; es de don Angel Sucre que, pistola en mano, le hizo ganar el primer premio de la carrera de Maratón; es del Director y redactores de La Sanción, semanario porrista que mereció censuras solapadas de Colunje por la política consecuente y liberal que el dicho periódico llevó a término; es del Juez Jackson, que conoció en el denuncio presentado en su tribunal contra un Ali-Babá de opereta, que resultó ser Guillermo Colunje, y que estafaba a los norteamericanos ofreciéndoles en venta polvos nigrománticos y filtros cabalísticos para querer y para odiar; es del Dr. Alfonso Preciado, que llamado desesperadamente por Colunje, se constituyó fiador de este Pernales de Salón e impidió que una celda de Gamboa alojase al contrabandista; es del poeta Gaspar Octavio Hernández, que todavía recuerda con terror el sablazo de húsar de la Muerte de que, a raíz de la lotería con que fue favorecido, estuvo a punto de ser víctima; es también de este servidor, a quien suplicó encarecidamente el señor Germán Arroyo, cuñado del fakir, que cesase en sus actividades defensivas contra el mísero sujeto: es de. pero, para qué continuar enumerando?

Basta la honrosa hoja de servicios ligeramente esbozada, digna de cualquier huésped de la Isla del Diablo, o de los Penales de Tolón y Ceuta, para demostrar cuán justos son los epítetos que merece a nuestra ciudadana indignación, el liberto espúreo, el sans-culotte prodigioso, el arrivisfa formidable, sin más patria que el oro, sin más ideales que la voluntad del amo que le paga y que realiza la negativa labor de causar dano gratuitamente, porque su alma canallesca es incapaz de sentir y practicar el bien....

Y termino recordando un trallazo del maestro Nakens, que cae admirablemente sobre la sarnosa fauna de *Lino Tipo*: «Si ciertos sujetos recibiesen tantos puntapiés como merecen, tendrían callosidades isquiáticas».

iOh, si Colunje recibiese todos los puntapiés que merece!!!

Soy de usted obsecuente servidor y amigo,

Santiago L. Bénuzzi

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO

Viene de la primera pagina

Penonomé, 7 de Julio de 1918.

Dr. Porras y amigos

Panamá

Acaban comenzar votaciones. A las doce avisaremos cómo siga ésta. Creo que triunfaremos. Afectísimo,

Abelardo Pérez

Penonomé, 7 de Julio de 1918.

Porras, Andreve, Díaz, Sosa

Panamá

Con el mayor orden han principiado las elecciones en todos los distritos de la Provincia.

Alfredo Patiño, Gobernador.

Aguadulce, 7 de Julio de 1918. Juan B. Sosa

Panamá

Van a comenzar la elección con halagadoras perspectivas para nosotros. Comunique al doctor Porras, a Andreve, etc.

. A. Tapia E.

Santiago, 7 de Julio de 1918.

Juan B. Sosa

Panamá

Alcalde notificó nuevamente Jurados Votación deber sentarse lugares señalados por Concejo y rechazaron enfáticamente. Supervisores sentados en mesas señaladas por el Concejo, donde tres ciudadanos conducirán elecciones. Amigo,

J. M. Fernández

Capira, 7 de Julio de 1918.

Pedro A. Díaz

Panamá

Comenzó elección con entusiasmo. Aquí reina la unión entre nosotros. Seguiré comunicando resultado.

León Cajar

Chame, 7 de Julio de 1918

Porras, Andreve Lefevre

Panamá

Acaba abrirse votación. Antes de terminar aseguramos triunfo completo. Amigos,

Sixto Ramos, Rodríguez, Nicolau, Ramos B.

Los Santos, 7 de Julio de 1918.

Andreve, Sosa, Díaz

Panamá

Todo en completo orden. Nuestro triunfo se inicia desde las priras horas. En filas Gobierno impera una sola voz. Servidor,

Moreno C.

Las Palmas, 7 de Julio de 1918.

Guillermo Andreve y amigos

Panamá

Son las diez y seguimos bien. Afectísimo,

J. M. de Adames

Concepción, 7 de Julio de 1918.

Porras, Díaz, Andreve

Panamá.

Hasta ahora han votado más de cien amigos y la Oposición no ha depositado ni un solo voto.

Guadalupe Arosemena, M. Ponce R., J. D. Villarreal, Manuel Tribaldos.

David, 7 de Julio de 1918.

Juan B. Sosa

Panamá

La elección la lleva ganada el antirreformismo, pues su numerario es más del doble, A cada momento los Jurados reformistas no dejan votar. Las listas confeccionadas por ellos no dejan votar a nuestra gente. Nuestro número es tan grande, que aun así venceremos. Boquete, Gualaca, Horconcitos, San Félix y Tolé, el triunfo es de los antirreformistas. La autoridad imparcial recorre todas las mesas, a fin de que haya orden y justicia. Acabo de recibir del Boquete noticias de triunfo abrumador. Acabo de recibir noticias de Concepción y Boquerón que el triunfo es del antirreformismo. Felicítolo por triunfo. Afectísimo,

Obaldía F.

En plena lucha Santiago, Julio 7 de 1918. Lefevre Andreve, Sosa, Díaz.

Panamá

Pueblo sanfranciscano, unido como nunca, concurre hoy a las urnas entusiasmado y lleno de fe en el triunfo de la causa nacional. Viva Urriola! Viva Porras! Es el único grito que dan los más de los hijos del Distrito. Servidor,

CATALINO ARROCHA.

Chitré, 7 de Julio de 1918.

Dr. Porras, Díaz, Andreve, Sosa, Guardia, Lefevre. Panamá

Vamos por todo el canalón. Reina orden y entusiasmo. Y allá? Amigos,

David Burgos.

Pesé, 7 de Julio de 1918. Belisario Porras,

Panamá

Las votaciones principiaron a las 8 y media. Mayoría es abrumadora; triunfo será un hecho.

Molino.

Aguadulce, Julio 7 de 1918. Sosa, Andreve, Díaz.

Panama.

A esta hora que son las diez y media puedo asegurarles triunfo definitivo de Aguadulce. Llegan a las urnas como cien hombres más que abrumarán a la Oposición. Esta ha quemado su último cartucho y antes de una hora se declarará en derrota.

Affmo.

Marcos Robles.

Tolé, Julio 7 de 1918.

Doctor Porras, Sosa, Andreve y amigos,

Panamá.

Acusamos recibo su atenta circular. Votaciones empezaron a las 8 a. m. en punto, llevándose a cabo en el mayor orden, permitiendo el libre sufragio de los ciudadanos, según las instrucciones de ustedes. En este momento las 8.40 a. m. Gobierno tiene mayoria absoluta, entusiasmo por nuestra causa es asombroso. Oposición desalentada. Pueden contar con triunfo abrumador en este Distrito. Daréles detalles cuatro p. m.

Affmo.,

S. Castrellón, G. R. Murgas, Alcibíades Gutiérrez, L. Cordón, J. M. Rodríguez.

Capira. 7 de Julio de 1918.

Díaz, Sosa, Andreve y Lefevre, Comenzamos elecciones. Mucho entusiasmo de parte nues

tra. Confiamos en el triunfo. Seguiré dando informes.

Amigo y compatriota,

M. G. de Paredes, Jr,

Chame, 7 de Julio de 1918. EL CENTINELA

Panamá

Principió votación con el mayor órden. Son las 10 a. m. y aún no se han presentado adversarios; llarán algo para justificar pago de la vaca. Triunfo asegurado.

RAMOS

Preludios del Triunfo

David, 7 de Julio de 1918. Dr. Belisario Porras,

Panamá.

Nuestras ventajas hasta este momento (165), son abrumadoras. Van triunfo brillante. como lo esperábamos, no obstante parcialidad y malos manejos Jurado y oposicionistas en general. Investigadores Estados Unidos muy correctamente.

Afmo.,

Gerardo Tribaldos, M. Tribaldos.

Boquerón, 7 de Julio de 1918. Dr. Belisario Porras,

Panama.

Hay triunfo completo, a la una y quince vamos en este Distrito con 200 votos adelante de enemi-

Afmo.,

Juan Pérez.

San Carlos, 7 de Julio de 1918.

Dr. Behsario Porras,

Panamá.

Triunfo con mayoría abrumadora Queda probado una vez más su gran prestigio en este pueblo. Salúdolo afectuosamente.

Alejandro Arze T.

Chitré, 7 de Julio de 1918, Bi Porras, Andreve,

Panamá.

En estos momentos tenemos mayoría en todas las mesas. Tengan confianza en nuestro triun-

Amigo,

José M. Sosa.

Las Palmas, Julio 7.

Juan B. Sosa,

Panamá.

Hasta ahora (1 y 45) han votado doscientos veinte (220) sufragantes. Presumo que todos son votos favorables candidatura del Gobierno porque los oposicionistas ni siquiera se determinan. Reina completo orden y mi propósito es dar amplias garantías.

R. Castrellón.

Concepción, 7 de Julio.

Porras, Díaz, Andreve,

Panamá.

Panamá.

Enemigo al verse imponte para resistir empujes, ha desistido luchar. No ha votado ninguno.

Afmos..

Guadalupe Arosemena, Villarreal.

Boquerón, 7 de Julio. Sosa, Andreve, Diaz, Lefevre

Son las 3 p. m. y tenemos cuatro veces mas votos que enemigos. Vicepresidente encargado de la mesa de votaciones.

Martin Rivera C.

Gualaca, 6 de Julio de 1918

Juan B. Sosa, Andreve, Díaz y Lefevre, Panamá

Recorriendo siempre el campo: Aquí, como en toda la Provincia, reina completa calma. Oposicio; nistas pierden esperanzas al ver nuestra mayoría. Luchar con fe es vencer. Confianza en el triunfo.

Jacob Delgado J.

Penonomé, 6 de Julio de 1918 Dr. Porras, Andreve, Sosa y de-

más amigos.

Panamá

Situación hoy la considero inmejorable. Creo firmemente es seguro nuestro triunfo aquí, en Antón, Pintada, Natá y Aguadulce. Olá está mal. Rafael María Arosemena con Daniel George tienen ese distrito asegurado para Oposición, pero eso no significa nada, porque allí no hay número apreciable de votantes. Mañana avisaréles número aproximado de amigos de aquí. Afectísimo,

Abelardo Pérez

Puerto Caimito, 6 de Julio de

Juan B. Sosa Panamá

Cuente con concurso amigos Puerto Caimito, mañana domingo coronar victoria. Amigos de los Ranchos, decididos para mañana ir a votar todos a A-

rraiján.

Corregidor Felipe Henriquez.

Pesé, 6 de Julio de 1918.

B. Porras y Juan B. Sosa

Me encuentro en el pneblo de don Aristides Arjona y don Ramón F. Acevedo (?) Cuenten con el triunfo en favor Gobierno.

Edm. Molino

San Carlos, 6 de Julio de 1918.

Díaz, Andreve, Sosa

Panamá

Segurísimo triunfo. Hurtado me anuncia también en estos postrimeros momentos que la Oposición está en embarazosa situación. Ella quiere aquí abandonar el campo antes de la hora precisa. Les avisaré sobre los primeros síntomas de la mañana.

Rogelio E. Paredes

Triunfó el Gobierno

En momentos de entrar en prensa este periódico podemos asegurar que el triunfo dei Gobierno es un hecho en las Provincias de Bocas del Toro, Chiriquí, Herrera, Los Santos y Veraguas.

De Colón no tenemos aún datos, y si bien todo Panamá ha sido testigo del descaro inaudito, sin precedentes, con que han procedido los Jurados de Votación y las trampas de que se han valido, nada se puede aventurar hasta conocer los escrutinios, pues la mayoría alcanzada aquí por el enemigo puede muy bien ser sobrepujada por nosotros con la que hemos obtenida en la mayoría de los demás distritos de la Provincia, donde nuestro triunfo estaba asegurado.

En cuanto a Coclé, la situación

es indecisa.

Puede, pues, darse por seguro que el Gobierno cuenta con 19 de los 33 Diputados de que se compone la Asamblea.

Notas Electorales de la capital

La Oposición se vió perdida ayer a las siete de la noche. En ese momento el número de nuestros votantes, estacionados en el Muelle del Mercado pasaba de mil quinientos y el de ellos acuartelados en el Muelle Inglés no llegaba a cuatrocientos.

Miguel Pineda es el nombre de un tránsfuga que parece que lleva en la sangre el microbio del conde Julián. Estaba con nosotros, traía votantes para nosotros y a última hora se fue con los otros. No hay que olvidarlo.

Don Samuel Lewis ya no conoce a sus antiguos muchachos. Si no que lo diga Francisco Gon. zález, alias Mastruco, quien llegó a votar y don Samuel lo rechazó por que no se llamaba así. Pobre Pancho; don Samuel no sabe quién eres tu desde que peleó con el niño Ernesto.

En cambio, oh parcialidad evangélica! don Samuel no sabía que un sujeto que fue a votar con tl apellido de Gálvez era Ignacio Urriola, cuñado del ex-Presiden-

te Valdés. Qué le pasaría en esos momentos al apóstol.

Las pillerías de los jurados de votación son incontables. Relataremos algunas, de manera concisa por falta de tiempo. Allí van.

Los votantes de la Oposición llevaban el número inscrito en papel azul. Apenas lo veían los jurados, lo recibían con la sonrisa y lo dejaban votar sin dificultad. Si no llevaba el papel azul lo sometían al más duro de los interrogatorios y hacían cuanto podían para privarlos de su derecho.

Un señor Bethancourt, al ir a votar dijo alguna frase ofensiva para el jurado señor Almengor. Mal hecho. El Presidente del Jurado le impidió votar. Peor todavís.

A los ciudadanos no se les puede privar de su derecho de votar y el señor Ferrari se ha hecho acreedor a la sanción que establecen los artículos 128, 130 y 132 de la ley citada.

A la policía, hasta la hora en que esto escribimos no se le permite votar. En qué se basan los Jurados para ello? El caso es grave, el delito preconcebido y la intención manifiesta.

Dice el *Diario* esta tarde que había cosa de ocho cientos amigos nuestros en el muelle del Mercado y que ellos tenían en el muelle inglés *mil ochocientos!* Esta mentira no es venezolana ni sincelejense, sino andaluza por los cuatro costados y no lo creen ni don Eusebio ni el tuerto Acevedo ni Chiari que es el más sencillote de todos.

Los Jurados de votación se han dado su gustazo con nuestros amigos hoy. Les han impedido votar; les han tomado sus nombres para obsequiar con multinombres a sus cuatro gatos; los han metido en la cárcel. milagro ha sido que no los crucifica pran.

Lino Tipo no es 'tan cobarde como se cree. Hoy salió a votar. Les parece poco valor? Y lo confundió la trailla con el Presidente de la República. No prueba esto la estulticia de los unitarios? Toman por un sabio a un chimpancé; qué bárbaros!

Propagaban a eso de las doce del día los reformistas su triunfo en toda la República, pero no daban pruebas. Prefirieron que el núblico se enterara de su desvergüenza y de su audacia leyendo las noticias que ahora publicamos.

IS 1

© BIBLIOTECA NACIONAL TERMODERA J. CASTILLERO R.